

Resolución

Nº 09354/2016

Expediente

2016-88-01-16650

Acta Nº

02710/2016

VISTO: la gestión realizada por el Ing. Agr. Álvaro Díaz Nadal, en calidad de Presidente de la Sociedad de Criadores de Aberdeen Angus del Uruguay, solicitando el auspicio de la Intendencia para la realización de la 12ª edición Remate Gala Angus, a desarrollarse el día 11 de febrero de 2017 a las 21 hs, en el Salón Monte Carlo del Hotel Conrad Punta del Este;

CONSIDERANDO: I) que se trata de un evento que contará con participación de público de alto poder adquisitivo, en virtud de la calidad de animales que se rematarán;

II) que la Dirección General de Turismo en actuación N.º 3 entiende oportuno auspiciar el mencionado evento, teniendo en cuenta que contribuyen a la difusión de nuestra oferta turística;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto e informado;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Dispónese otorgar el auspicio de la Intendencia a las actividades que se desarrollen con motivo de la 12ª edición Remate Gala Angus, a realizarse el 11 de febrero de 2017, en el Salón Montecarlo del Hotel Conrad, Resort & Casino de Punta del Este.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y siga a la Dirección de Comunicaciones para su difusión.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverria el 29/12/2016 10:22:19.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 29/12/2016 15:28:28.](#)